



Resolución Directoral Regional

Nº 1709 -2019-GRSM-DRE.

Moyobamba, 29 NOV. 2019

VISTO, el expediente N° 02445842 que contiene el informe N.º 044-2019-GRSM/DRE/DGP sobre los Juegos Florales Escolares Nacionales 2019, Etapa DRE, categoría C, en un total de once (11) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0526-2005-ED, se institucionalizan los Juegos Florales Escolares Nacionales como actividad educativa de la Educación Básica;

Que, mediante la Norma Técnica denominada "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica" aprobada mediante Resolución Ministerial N.º 712-2018-MINEDU del 21 de diciembre de 2018, establece en el anexo, numeral 7, Concursos y Encuentros Educativos, son estrategias pedagógicas que buscan promover la participación estudiantil y visibilizar sus fortalezas y talentos, contribuyendo a su formación integral. Brindan espacios de saludable convivencia escolar e impulsan el desarrollo de aprendizajes y valores que contribuyen al desarrollo del perfil de egreso de los estudiantes, entre otros, la realización de los Juegos Florales Escolares Nacionales;

Que, los Juegos Florales Escolares Nacionales-JFEN tienen como objetivo contribuir a la formación de los y las estudiantes y al logro de los aprendizajes que fortalecen la ciudadanía y la participación en comunidad, incentivando la creatividad y expresividad a través de las prácticas artísticas, culturales y tecnológicas;

Que, mediante Resolución Vice Ministerial N° 146-2019-MINEDU del 07 de junio del 2019, se aprobaron las Bases de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2019 "El poder del arte: ciudadanía creativa en acción";

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 5: "Etapas de Participación" de las mencionadas Bases, se llevaron a cabo las actividades de los Juegos florales Escolares Nacionales 2019 en la Región San Martín, entre el 09 de setiembre al 25 de setiembre de 2019, cumpliéndose con los objetivos;

Que, mediante Ordenanza Regional N.º 023-2018 GRSM/CR, del 10 de setiembre de 2018, se aprueba la modificación del Reglamento de Organización y Funciones- ROF del Gobierno Regional de San Martín; donde la Dirección de Gestión Pedagógica se define como un órgano de línea de la Dirección Regional de Educación, encargado de diseñar, conducir, apoyar, monitorear y evaluar las actividades pedagógicas de las instancias de gestión educativa descentralizada;





Resolución Directoral Regional

N° 1709 -2019-GRSM-DRE.

Que, mediante Informe N.º 044-2019-GRSM/DRE/DGP, el especialista de Educación Secundaria en Comunicación, de la Dirección de Gestión Pedagógica informa sobre el desarrollo de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2019, dando a conocer el resultado de los ganadores del primer, segundo y tercer puesto y recomendando reconocer el esfuerzo desplegado por cada uno de ellos, por lo que es procedente expedir la presente resolución;

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento aprobado mediante D.S. N.º 011-2012-ED, R.M. N° 712-2018-MINEDU que aprueba las Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019, Resolución Vice Ministerial N° 146-2019-MINEDU y lo facultado por la Resolución Ejecutiva Regional N.º 026-2019-GRSM/GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Reconocer y

Felicitar a los estudiantes, Docente asesor y Director de Institución Educativa ganadores del primer, segundo y tercer puesto de la CATEGORÍA "C" - Etapa Dirección Regional de Educación de los Juegos Florales Escolares 2019, según el siguiente detalle:

ARTES ESCÉNICAS

ÁREA: TEATRO
1ER PUESTO
UGEL: SAN MARTIN
IE: SANTA ROSA
DISCIPLINA: TEATRO

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	BARRIA RIOS MANUELITA ESTHER
PARTICIPANTE	ENCO SAAVEDRA CESAR ABRAHAN
PARTICIPANTE	MARTINEZ FONSECA DANITZA XIOMARA
PARTICIPANTE	PEZO PINEDO MARIA DE LOS ANGELES
PARTICIPANTE	RAMOS HURTADO RICKY FRANCO
PARTICIPANTE	VIDAURRE RIVERA MILAGROS
DOCENTE	GARCIA SILVA WILLY RICHART
DIRECTOR	GRANDEZ CARRANZA ALDO



Resolución Directoral Regional

Nº 1709 -2019-GRSM-DRE.

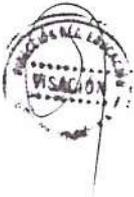
2 ER PUESTO

UGEL: RIOJA

IE: 00903 SAN JUAN BAUTISTA

DISCIPLINA: TEATRO

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	GARCES VIVANCO JOHAN MANUEL
PARTICIPANTE	VALDEZ TORRES ESTHER
PARTICIPANTE	RUIZ BACA TUDEILY MILAGROS
PARTICIPANTE	ROJAS COLLAZOS HEAVENLY MARIELL
PARTICIPANTE	MUÑOZ JIMENEZ BRAYAN OMAR
PARTICIPANTE	IDROGO OCHOA EVELIN TATIANA
DOCENTE	SALDAÑA CHAVEZ FRANKLIN
DIRECTOR	MESTANZA PILCO MIGUEL ANTONIO



3 ER PUESTO

UGEL: PICOTA

IE: ALBERTO LEVEAU GARCÍA

DISCIPLINA: TEATRO

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	GARCIA VILLACORTA MARICIELO
PARTICIPANTE	GONZALES TORRES JHOJANN PIERO
PARTICIPANTE	GONZALES TRIGOSO FRANCISCO
PARTICIPANTE	CHUQUILIN PINCHI LUIS JULIO
PARTICIPANTE	VELA CASTILLO JUAN
PARTICIPANTE	ORBE RUIZ GUILLERMO ARTURO
DOCENTE	SAAVEDRA SAAVEDRA LEON
DIRECTOR	SAAVEDRA SAAVEDRA LEON



ÁREA : DANZA TRADICIONAL

1ER LUGAR

UGEL: RIOJA

IE: BILINGÜE

DISCIPLINA: DANZA TRADICIONAL

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	YAHUANA PAISIG JHAN CARLOS
PARTICIPANTE	GUEVARA GUERRERO JHON JARVIN
PARTICIPANTE	TORRES HEREDIA DEYMAN AHYLTON
PARTICIPANTE	ENTSAKUA ALLUI JHEFERSON NEYR
PARTICIPANTE	MARINES RUBIO JEINER
PARTICIPANTE	GONZALES PEAS JHORDY ANTONI
PARTICIPANTE	REQUEJO TELLO TIFANY ARAITH
PARTICIPANTE	PASAPERA VASQUEZ KEYKO MARELY
PARTICIPANTE	JUWAW WAJAJAI MARITZA



Resolución Directoral Regional

N° 1709 -2019-GRSM-DRE.

PARTICIPANTE	JUEP DANDUCHO KATHERINE SARAI
PARTICIPANTE	JUWAU WAJAJAI MARINA
PARTICIPANTE	MAJUASH BAKUANTS LAYDY DORISBEL
DOCENTE	MAS AREVALO IVAN
DIRECTOR	LOPEZ FERNANDEZ AMADO

2 DO LUGAR

UGEL: EL DORADO

IE: MANUEL ANTONIO MESONES MURO

DISCIPLINA: DANZA TRADICIONAL

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	SOLIS TUANAMA FLOR
PARTICIPANTE	TAPULLIMA DEL AGUILA ESMERALDA
PARTICIPANTE	TUANAMA TUANAMA MISS LIRIA
PARTICIPANTE	CAMPOS GARCIA LEYDI
PARTICIPANTE	ALBERCA FASABI GLORIA MARLITH
PARTICIPANTE	CARRANZA SATALAYA WENDY MARGOTH
PARTICIPANTE	SHUPINGAHUA LUMBA HANS
PARTICIPANTE	TUANAMA MERMAO BILL CLINTON
PARTICIPANTE	VALLEJOS TUANAMA JOSE EDWIN
PARTICIPANTE	SATALAYA SALAS JULIO
PARTICIPANTE	TUANAMA TAPULLIMA ERICK
PARTICIPANTE	TUANAMA TUANAMA RODOLFO
DOCENTE	CASTAÑEDA ENCO WILLY FERNANDO
DIRECTOR	GUTIERREZ CALDERON JOSE CARLOS

3 ER LUGAR

UGEL: LAMAS

IE: 0343 SAN MIGUEL DE ACHINAMIZA

DISCIPLINA: DANZA TRADICIONAL

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	AGUIRRE SANCHEZ JESSICA
PARTICIPANTE	DAVILA IÑAPI CARMEN
PARTICIPANTE	HUANSI AGUIRRE MERCEDES MAYLITH
PARTICIPANTE	MURRIETA ALEGRIA OMAR
PARTICIPANTE	PEREZ GONZALES FIORELA
PARTICIPANTE	HIDALGO CACHIQUE RENZO
PARTICIPANTE	RIOJA RAMIREZ PRISILA
PARTICIPANTE	VASQUEZ MURRIETA PIERO ALEXANDER
PARTICIPANTE	GONZALES HUANSI ANIGER
PARTICIPANTE	HUANSI AMASIFUEN ELIDER
PARTICIPANTE	PAIMA VASQUEZ EDVAR EUTIMIO
PARTICIPANTE	TANG AGUIRRE LORENA



Resolución Directoral Regional

N° 1709 -2019-GRSM-DRE.

DOCENTE	DIAZ VARGAS PAUL ERNESTO
DIRECTOR	PILCO LOPEZ KELLY

ÁREA DANZA URBANA

1ER LUGAR

UGEL: SAN MARTIN

IE: JUAN JIMÉNEZ PIMENTEL

DISCIPLINA: DANZA URBANA

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	DELGADO UPIACHIHUA KARLA STEFANNY
PARTICIPANTE	GONZALES CHUMBE NAOMI NAYELI
PARTICIPANTE	MARIN MARINA BRANDY JAIR
PARTICIPANTE	MERINO VELASQUEZ LEONARDO ANTONI
PARTICIPANTE	PANDURO MARIN ESTEFANI ROMINA
PARTICIPANTE	REATEGUI PISCO SHIRLEY LORENA
DOCENTE	PEZO RAMIREZ GENARO
DIRECTOR	DEL AGUILA LAZO JAVIER

2 DO LUGAR

UGEL: HUALLAGA

IE: 0005 ANTONIO RAYMONDI

DISCIPLINA: DANZA URBANA

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	CASTILLO RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL
PARTICIPANTE	PANDURO PEÑA LILIA LUZ
PARTICIPANTE	SEPULVEDA TUANAMA JIM PAUL
PARTICIPANTE	HUAYCAMA CURITIMA MONICA MORELLIA
PARTICIPANTE	SEPULVEDA QUISPE LADY DIANA
PARTICIPANTE	PEREYRA ANGULO ROSSY JASMIN
DOCENTE	GRANDEZ PINEDO MELVIN
DIRECTOR	MONTOYA CABRERA ENRIQUE

3 ER LUGAR

UGEL: MARISCAL CÁCERES

IE: LA INMACULADA

DISCIPLINA: DANZA URBANA

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	VALDERRAMA MAGARIÑO ESTEFANO ADRIANO
PARTICIPANTE	FALCON GARCIA VASTY ROSALINDA
PARTICIPANTE	GUTIERREZ PINEDO MARIA ALEJANDRA
PARTICIPANTE	SANGAMA MENDO SELMA LUANG
PARTICIPANTE	VELA RUIZ XIOMARA WALESKA



Resolución Directoral Regional

N° 1709 -2019-GRSM-DRE.

PARTICIPANTE	VELA TUNJAR FATIMA MARGARITA
DOCENTE	RODRIGUEZ ISMINIO NATIVIDAD
DIRECTOR	NUÑEZ QUEVEDO IGNACIA ARACELI

ARTES MUSICALES

ÁREA ENSAMBLE MUSICAL Y VOCAL

1ER LUGAR

UGEL: SAN MARTIN

IE: VIRGEN DOLOROSA

DISCIPLINA: ENSAMBLE MUSICAL Y/O VOCAL

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	GUERRERO DEL AGUILA LUZ HEYLI
PARTICIPANTE	HIDALGO WILSON PEDRO MANUEL
PARTICIPANTE	LEON DEL AGUILA ALESSANDRA MARGARITA
PARTICIPANTE	OBESO VELASCO JORGE ENRIQUE
PARTICIPANTE	VIGIL SÁNCHEZ SAMUEL EDUARDO
PARTICIPANTE	YOMONA MORI ENZO SHAQUILLE
DOCENTE	PEZO DEL AGUILA GILBER
DIRECTOR	TRIGOSO RAMOS SONIA

2DO LUGAR

UGEL: MOYOBAMBA

IE: ALFREDO TEJADA

DISCIPLINA: ENSAMBLE MUSICAL Y/O VOCAL

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	ESCALANTE MELENDEZ GEFFERSON BENJAMIN
PARTICIPANTE	GONZALES TARRILLO SAMUEL
PARTICIPANTE	ROJAS DEL AGUILA DANILO EFRAIN
PARTICIPANTE	ARRIBASPLATA GONZALES YERLY JHULIANA
PARTICIPANTE	VILLACREZ ACOSTA JHENIFER ISABEL
PARTICIPANTE	VEGA HUAMAN ALEX JEAN PIER
DOCENTE	ORTIZ CHAVEZ REGNER
DIRECTOR	OLANO MERA JOSE FRANKLIN

3ER LUGAR

UGEL: RIOJA

IE: ABILIA OCAMPO

DISCIPLINA: ENSAMBLE MUSICAL Y/O VOCAL

	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	CHINGUEL HAYA ARIANA RASHELL
PARTICIPANTE	REATEGUI RIOFRIO DIEGO AARON



Resolución Directoral Regional

N° 1709 -2019-GRSM-DRE.

PARTICIPANTE	MELLENDEZ CANLLA LISTER FILIBERTO
PARTICIPANTE	MARIN GUEVARA GABRIELA
PARTICIPANTE	ZEGARRA LOPEZ JUAN MIGUEL
PARTICIPANTE	GUTIERREZ DAVILA GUSTAVO FABINHO
DOCENTE	LOZADA TERAN DAVID ADOLFO
DIRECTOR	RUEDA GARCIA HERMA

ÁREA BANDA ESCOLAR DE MÚSICA

1ER LUGAR

UGEL: MOYOBAMBA

IE: ALFREDO TEJADA

DISCIPLINA: BANDA ESCOLAR DE MÚSICA



PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	CARRANZA GUTIERREZ JHUNIOR ANDRES
PARTICIPANTE	GRANDEZ CERDAN JHOMER
PARTICIPANTE	MONTOYA SOTO JHONATAN DAVID
PARTICIPANTE	GOICOCHEA HERRERA GEYSON HAROL
PARTICIPANTE	RAMIREZ ALTAMIRANO JOSE GILMER
PARTICIPANTE	LLANTOY IZQUIERDO JHOEL
PARTICIPANTE	BRAVO PEÑA JUAN CAMILO
PARTICIPANTE	MONTENEGRO CURINAMBE YHOJAAN
PARTICIPANTE	SANTILLAN RIOS DIEGO ALONSO
PARTICIPANTE	HERRERA GUAMURO JHEFERSON
PARTICIPANTE	SANCHEZ BURGA JHAIR
PARTICIPANTE	RAMIREZ FLORES ALEXANDER DAIR
PARTICIPANTE	TENORIO CARRANZA YONER
PARTICIPANTE	HORNA PISCO MAX EDUAR
PARTICIPANTE	MEGO INGA JARLYN
PARTICIPANTE	PEREZ CHILCON JHAN CARLOS
PARTICIPANTE	PIZARRO CABREJOS LUIS ANGEL
PARTICIPANTE	CADENILLAS TORRES JOSE LUIS
DOCENTE	RAMOS GUEVARA ANDRY JEFERSON
DIRECTOR	OLANO MERA JOSE FRANKLIN

2 DO LUGAR

UGEL: SAN MARTIN

IE: JUAN JIMÉNEZ PIMENTEL

DISCIPLINA: BANDA ESCOLAR DE MÚSICA

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	AREVALO PINCHI RENIMER
PARTICIPANTE	FALCON PINEDO WILLY JAMES
PARTICIPANTE	FRANCO RUFINO CIELO
PARTICIPANTE	LOZADA HIDALGO JHON ANTONY



Resolución Directoral Regional

N° 1709 -2019-GRSM-DRE.

PARTICIPANTE	MACEDO BARTRA PATRICK
PARTICIPANTE	MACEDO RAMIREZ ELEODORO
PARTICIPANTE	MACEDO RAMIREZ PIERO
PARTICIPANTE	MERA PAREDES JHYMMY RUBEN
PARTICIPANTE	MUÑOZ VELA LIESEL NAIF
PARTICIPANTE	PERALTA REATEGUI ANA FIORELLA
PARTICIPANTE	PINCHI SANDOVAL BILL ARNOLD
PARTICIPANTE	SALAS PINEDO ANGEL RAFAEL
PARTICIPANTE	TORRES HIDALGO OMAR GABRIEL
PARTICIPANTE	TULUMBA ALEGRIA DAYANE DEL CARMEN
PARTICIPANTE	INGA GARCIA QUIEFER ANDRES
PARTICIPANTE	ZEVALLOS MAMANI MOISES BEQUER
DOCENTE	BRICEÑO GRONERTH JAVIER
DIRECTOR	DEL AGUILA LAZO JAVIER



3 ER LUGAR

UGEL: TOCACHE

IE: 0412

DISCIPLINA: BANDA ESCOLAR DE MÚSICA



PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	PEÑALOZA HERRERA GEORGE KLYNTON
PARTICIPANTE	PEREZ VIENA PIER LIUGI
PARTICIPANTE	SANDOVAL BERAUN HAILTHON SLAITTER
PARTICIPANTE	SILVA HARO JOSE ARMANDO
PARTICIPANTE	VIDAL CASTILLO LEONCIO SEBASTIAN
PARTICIPANTE	TIRADO ALIAGA WINSTON MOISES
PARTICIPANTE	BAZAN TELLO ROBERTO ANDERSON
PARTICIPANTE	GALVEZ LOPEZ KEVIN JHOCSMAN
PARTICIPANTE	LOPEZ MATOS YARA SHANDEL
PARTICIPANTE	ASCENCIO SOVERO PAMELA ALVINA
PARTICIPANTE	HERNANDEZ TOLEDO LEONARDO ABEL
PARTICIPANTE	ROJAS SAGASTEGUI JUAN FERNANDO
PARTICIPANTE	USQUIANO PINEDO LEONARDO ESMITH
PARTICIPANTE	LOPEZ PINO JENIFER DENISSE
PARTICIPANTE	BENITES MONTERO CESAR ENRIQUE
PARTICIPANTE	ROMAN PEREZ FERNANDO
PARTICIPANTE	ORTIZ GUTIERREZ JHON HERNAN
PARTICIPANTE	HINOSTROZA PAREDES JERSON ALEXIS
PARTICIPANTE	RAMOS ABURTO AARON ISAI
DOCENTE	MALLQUI JESUS HUGO
DIRECTOR	GONZALES VARGAS ABEL MERLIN



Resolución Directoral Regional

N° 1709 -2019-GRSM-DRE.

ARTES VISUALES

ÁREA PINTURA

1ER LUGAR

UGEL: SAN MARTIN

IE: SANTA ROSA

DISCIPLINA: PINTURA

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	QUISPE VASQUEZ PERCY JAVIER
DOCENTE	CASTILLO AREVALO LUIS YUVANI
DIRECTOR	GRANDEZ CARRANZA ALDO



2DO LUGAR

UGEL: RIOJA

IE: DIVINO MAESTRO

DISCIPLINA: PINTURA

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	BOLAÑOS VASQUEZ JHON CARLOS
DOCENTE	TORRES PEREZ WALMER
DIRECTOR	LLAMO GUERRERO WILMER



3 ER LUGAR

UGEL: MOYOBAMBA

IE: JESÚS ALBERTO MIRANDA CALLE

DISCIPLINA: PINTURA

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	BERMEO CASTRO LILY MELITH
DOCENTE	LA CHIRA CHAVEZ JOSE SANTOS
DIRECTOR	COLUNCHE EDQUEN JOSE NELSON



ÁREA ARTE TRADICIONAL

1ER LUGAR

UGEL: TOCACHE

IE: 0425 CESAR VALLEJO

DISCIPLINA ARTE TRADICIONAL

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	ESPINOZA ESTRELLA JUAN DIEGO
DOCENTE	ESPINOZA JARA JULIO ANGEL
DIRECTOR	SIMON CRUZ ELMER JONHY



Resolución Directoral Regional

N° 1709 -2019-GRSM-DRE.

ÁREA ESCULTURA

1ER LUGAR

UGEL: SAN MARTIN

IE: VIRGEN DOLOROSA

DISCIPLINA: ESCULTURA

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	DEL AGUILA GARCIA MARYOLA ANTONIETA
DOCENTE	DOMINGUEZ CHJUTALLI CINTIA VANESA
DIRECTOR	TRIGOSO RAMOS SONIA

2DO LUGAR

UGEL: BELLAVISTA

IE: 0689 EL CHALLUAL

DISCIPLINA: ESCULTURA

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	BANCES MONTEZA ANGIE ANTONELLA
DOCENTE	ISUIZA CABALLERO HELEN MARLLURI
DIRECTOR	ESQUIVEL SALDAÑA LEODAN PAUL

ÁREA MURAL

1ER LUGAR

UGEL: EL DORADO

IE: MANUEL ANTONIO MESONES MURO

DISCIPLINA: MURAL

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	GARCIA BUENO ELMER
PARTICIPANTE	GARCIA BUENO ELI
DOCENTE	SAAVEDRA ZUMBA JACK STUAR
DIRECTOR	GUTIERREZ CALDERON JOSE CARLOS

2DO LUGAR

UGEL: TOCACHE

IE: JOSÉ GÁLVEZ BARRENECHEA

DISCIPLINA: MURAL

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	CALVO MORGISZ DANIELA ALESSANDRA
PARTICIPANTE	MONTALVO LIÑAN MIQUEAS CLAUDIO
DOCENTE	ELIAS MUÑOZ ESTHER AIMEE
DIRECTOR	SANTIBAÑEZ BERNARDO WALTER ANACLETO



Resolución Directoral Regional

N° 1709 -2019-GRSM-DRE.

3ER LUGAR

UGEL: PICOTA

IE: 0771 JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

DISCIPLINA: MURAL

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	GORDILLO MENDOZA NORVIL ABEL
PARTICIPANTE	ROJAS GARCIA UNIVERCIO
DOCENTE	CACHIQUE CACHIQUE RAMIRO
DIRECTOR	PINEDO AVIDON JORGE



ÁREA FOTOGRAFÍA

1ER LUGAR

UGEL: MOYOBAMBA

IE: JESÚS ALBERTO MIRANDA CALLE

DISCIPLINA: FOTOGRAFÍA

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	ARTEAGA VERA NOE
DOCENTE	LA CHIRA CHAVEZ JOSE SANTOS
DIRECTOR	COLUNCHE EDQUEN JOSE NELSON



2DO LUGAR

UGEL: SAN MARTÍN

IE: FRANCISCO IZQUIERDO RÍOS

DISCIPLINA: FOTOGRAFÍA

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	FLORES FLORES MILAGROS JAKELINE
DOCENTE	VASQUEZ AGREDA WILLIAM HERNAN
DIRECTOR	LACHUMA SANGAMA JIRBAN



3ER LUGAR

UGEL: HUALLAGA

IE: 0025 MIGUEL ANTONIO PINEDO VÁSQUEZ

DISCIPLINA: FOTOGRAFÍA

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	SALDAÑA VASQUEZ GANDHY
DOCENTE	ALVAN RODRIGUEZ JULIO CESAR
DIRECTOR	SILVA ZAFRA ENRIQUE



Resolución Directoral Regional

N° 1709-2019-GRSM-DRE.

ARTES LITERARIAS

ÁREA CUENTO

1ER LUGAR

UGEL: MOYOBAMBA

IE: 00474 GERMAN TEJADA VELA.

DISCIPLINA: CUENTO

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	LOPEZ SANTA CRUZ BLANCA NELIDA
DOCENTE	GARCIA RIVERA ESTELITA
DIRECTOR	MONTEZA MUNDACA ANITA

2DO LUGAR

UGEL: SAN MARTÍN

IE: VIRGEN DOLOROSA

DISCIPLINA: CUENTO

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	PORTUGUEZ RAMIREZ SABRINA NICOLE
DOCENTE	BARDALES VELA FIORELLA
DIRECTOR	TRIGOSO RAMOS SONIA

3ER LUGAR

UGEL: MARISCAL CÁCERES

IE: LA INMACULADA

DISCIPLINA: CUENTO

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	PEREZ NAVARRO FLAVIA CARISSA
DOCENTE	LANARES PAREDES SILVIA
DIRECTOR	NUÑEZ QUEVEDO IGNACIA ARACELI

ÁREA POESÍA

1ER LUGAR

UGEL: EL DORADO

IE: 0331 ISHICHIHUI

DISCIPLINA: POESÍA

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	TUANAMA TUANAMA GILMER
DOCENTE	MELLENDEZ GARCIA KIKE
DIRECTOR	MELLENDEZ GARCIA KIKE



Resolución Directoral Regional

N° 1709 -2019-GRSM-DRE.

2DO LUGAR

UGEL: SAN MARTÍN
IE: JUAN JIMÉNEZ PIMENTEL
DISCIPLINA: POESÍA

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	PORTUGUEZ RAMIREZ SABRINA NICOLE
DOCENTE	ALVA HIDALGO ANTONIETA
DIRECTOR	DEL AGUILA LAZO JAVIER



3ER LUGAR

UGEL: MARISCAL CÁCERES
IE: 0319-NUEVO JAÉN
DISCIPLINA: POESÍA

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	RENTERIA VIDAL KLEYN ANIBAL
DOCENTE	PEREZ TORRES JINA MARGOTH
DIRECTOR	CAPPILLO RUIZ HERNAN



ARTE, DISEÑO Y TECNOLOGÍA

ÁREA AUDIOVISUAL

1ER LUGAR
UGEL: EL DORADO
IE: 0757 ALFONSO UGARTE
DISCIPLINA: AUDIOVISUAL



PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	BERNALES SHUPINGAHUA FLORINDA
PARTICIPANTE	CALDERON GARCIA JEISIL DAYAN
PARTICIPANTE	PISCO MOZOMBITE AVILA RUTH
PARTICIPANTE	ROJAS PINEDO EDWIN
PARTICIPANTE	SALAS SATALAYA LIRIZ
DOCENTE	AMASIFUEN FATAMA EISEN
DIRECTOR	GUILLEN ORBE MARIA MAGDALENA

2 DO LUGAR

UGEL: SAN MARTIN
IE: VIRGEN DOLOROSA
DISCIPLINA: AUDIOVISUAL

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	AGREDA ESTELA CIELO NIKOL
PARTICIPANTE	ARROYO NAVARRO VIANKA KRISTEL
PARTICIPANTE	CHU RAMIREZ JOHAN ALEJANDRO



Resolución Directoral Regional

Nº 1709 -2019-GRSM-DRE.

PARTICIPANTE	ORTIZ RAMIREZ ALLISON XIOMARA
PARTICIPANTE	URIARTE ISUIZA CARLITA MARINA
PARTICIPANTE	ZURITA GALVEZ MIGUEL ANGEL
DOCENTE	VELA MEGO MARIA ROGELIA
DIRECTOR	TRIGOSO RAMOS SONIA

3 ER LUGAR

UGEL: PICOTA

IE: ALBERTO LEVEAU GARCÍA

DISCIPLINA: AUDIOVISUAL

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	DÍAZ GONZALES FABIOLA NICOLEE
PARTICIPANTE	SAAVEDRA RODRIGUEZ WILBERTO
DOCENTE	USHIÑAHUA SANGAMA EVA
DIRECTOR	SAAVEDRA SAAVEDRA LEON

ÁREA CONSTRUCCIÓN DE MODELOS ROBÓTICOS

1ER LUGAR

UGEL: SAN MARTIN

IE: VIRGEN DOLOROSA

DISCIPLINA: CONSTRUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE MODELOS ROBÓTICOS

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	GATICA URRELO RENZO ARON
PARTICIPANTE	LOPEZ DIAZ JOSEF AARON
PARTICIPANTE	MARINO PINEDA SHANIA FRANCINE
DOCENTE	SANCHEZ ALIAGA JHONY ALBERT
DIRECTOR	TRIGOSO RAMOS SONIA

2 DO LUGAR

UGEL: EL DORADO

IE: RAMON CASTILLA

DISCIPLINA: CONSTRUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE MODELOS ROBÓTICOS

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	RODRIGUEZ VEGA YESENIA
PARTICIPANTE	RAMIREZ REATEGUI PEDRO LEYDER
PARTICIPANTE	RENGIFO RIVERA JEISON
DOCENTE	BARDALES UPIACHIHUA PAULO CESAR
DIRECTOR	DIAZ MONTENEGRO OMAHAR ALI



Resolución Directoral Regional

N° 1709 -2019-GRSM-DRE.

3ER LUGAR

UGEL: MOYOBAMBA

IE: 0481 EVA ALICIA HERMOZA

DISCIPLINA: CONSTRUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE MODELOS ROBÓTICOS

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	PAREDES GRANDEZ SAMANTHA PAMELA
PARTICIPANTE	REAÑO RODRIGUEZ LIZETH
DOCENTE	ROCHA LOBATO LENIN
DIRECTOR	RAMIREZ GONZALES JOSE LUIS



ÁREA HISTORIETAS INTERACTIVAS CON LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN

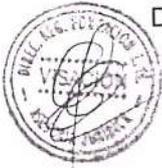
1ER LUGAR

UGEL: PICOTA

IE: 0091 ABRAHAM GARCÍA TORRES

DISCIPLINA: HISTORIETAS INTERACTIVAS CON LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	CHILON MANAY JOHANA GUADALUPE
DOCENTE	NECIOSUP AZABACHE FANNY MAGALY
DIRECTOR	PIZANGO USHINAHUA ALEX



2DO LUGAR

UGEL: TOCACHE

IE: JOSÉ GÁLVEZ BARRENECHEA

DISCIPLINA: HISTORIETAS INTERACTIVAS CON LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	SALDAÑA VELA JANOVER GONZALO
DOCENTE	ENCINAS ANGULO MAYRA GABRIELA
DIRECTOR	SANTIBAÑEZ BERNARDO WALTER ANACLETO



3ER LUGAR

UGEL: HUALLAGA

IE: 0600 AUGUSTO SALAZAR BONDY

DISCIPLINA: HISTORIETAS INTERACTIVAS CON LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	TUANAMA ISUIZA ALBERT EINSTENS
DOCENTE	ZAMORA FONSECA HENRY OMAR
DIRECTOR	AVILA VITON JAVIER SIMON



Resolución Directoral Regional

N° 1709 -2019-GRSM-DRE.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Encargar al área de Secretaría General de la Dirección Regional de Educación San Martín, notifique la presente resolución a los docentes asesores, directores y estudiantes ganadores de las categorías y disciplinas para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO. - **PUBLICAR** la presente Resolución en el Portal Institucional de la Dirección Regional de Educación de San Martín (www.dresm.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Educación

J. H. O.
Lic. Juan Orlando Vargas Rojas
Director Regional de Educación



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
CERTIFICA: Que la presente es copia fiel del documento original que he tenido a la vista.
Moyobamba, 28 NOV. 2019

L. A. V.
Lindauro Arista Valdivia
SECRETARÍA GENERAL
C.M. 1000817C90

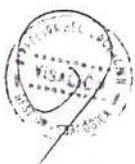


Resolución Directoral Regional

N° 1711 -2019-GRSM/DRE

Moyobamba, 29 NOV. 2019

VISTO; el Expediente N° 02451051 con Memorando N° 0379-2019-GRSM-DRE/D de fecha 11 de noviembre de 2019, que contiene el Informe N° 00008-2019-GRSM/DRE-DGP con Expediente N° 02448063 de fecha 07 de noviembre de 2019, según la cual se sugiere se emita la resolución administrativa de reconocimiento por excelencia profesional vinculada al logro de aprendizaje de los estudiantes a favor del Especialista en Educación de la Unidad de Gestión Educativa Local de Bellavista, en un total de cuatro (04) folios útiles;



CONSIDERANDO;

Que, la Ley General de Educación N°28044, en el artículo 76°, establece que la Dirección Regional de Educación es un órgano especializado del Gobierno Regional responsable del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial, tiene por finalidad promover la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la ciencia y la tecnología, asegurando los servicios y los programas de atención integral con calidad y equidad;



Que, La Ley de Reforma Magisterial 29944 en el artículo 41, inciso c), indica que los profesores tienen derecho a reconocimiento por parte del Estado al poner de manifiesto su conducta meritoria y excelencia profesional, vinculada principalmente al logro de aprendizaje de los estudiantes, además puntualiza en el artículo 42, sub numeral 42.1 que "El Ministerio de Educación y los gobiernos regionales, según corresponda reconocen la conducta meritoria del profesor, ..., su excelencia profesional". Aún más el sub numeral 42.2 revela que "Los reconocimientos se otorgan a través de a) Resolución Directoral de Agradecimiento o Felicitación";



Que, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, en su artículo 76 Reconocimiento, sub numeral 76.1 inciso c), establece que los profesores tienen derecho a reconocimiento por "Asesorar a los estudiantes que resulten ubicados entre los tres (03) primeros puestos de cualquier concurso nacional organizado por el MINEDU". Por estos fundamentos de y según el Informe N° 00008-2019-GRSM/DRE-DGP, se concluye que es digno de gratitud la actitud profesional del citado Especialista en Educación al estar comprendido en el marco legal vigente sobre reconocimiento en materia educativa;

De conformidad con la Ley de Reforma



Resolución Directoral Regional

N° 1711 -2019-GRSM/DRE

Magisterial N° 29944, Art. 41 inciso p) y Art. 42, sub numeral 42.1, sub numeral 42.2 letra a, además la Ley de Reforma Magisterial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Art. 76, sub numeral 76.1 inciso c). Además, la Ley 30541, Art. 3 y lo facultado por la RER N° 026-2019 GRSM/GR de fecha 02 de enero de 2019;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: FELICITAR al Prof. WILMAN YAMIL ROJAS BUIZA, identificado con DNI 30426077, Especialista en Educación de la Unidad de Gestión Educativa Local de Bellavista, por su conducta meritoria y excelencia profesional vinculada al logro de aprendizajes, al haber participado activamente como tutor para que el estudiante Nathaniel Leandro Panduro Gonzales obtenga la medalla de oro para la región San Martín en la XVI edición de la Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2019, evento organizado por el Ministerio de Educación mediante la Resolución Viceministerial N° 162-2019-MINEDU.

ARTÍCULO SEGUNDO: INCORPORAR al legajo personal de la Oficina de Escalafón de la Unidad de Gestión Educativa Local de Bellavista el mérito obtenido por el mencionado trabajador.

Regístrese, comuníquese y cúmplase,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Educación

J. H. O.
Lic. Juan Orlando Vargas Rojas
Director Regional de Educación

JOVR/DRE
CSV/EE.II



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
CERTIFICA: Que la presente es copia fiel del documento original que se tuvo a la vista.
Moyobamba, 24 NOV 2019

Lindauro Arista Valdivia
SECRETARÍA GENERAL
C.M. 1000817C90



Resolución Directoral Regional

Nº 1710 -2019-GRSM-DRE.

Moyobamba, 29 NOV. 2019

VISTO, el expediente N° 02453103 que contiene el informe N.º 045-2019-GRSM/DRE/DGP sobre los Juegos Florales Escolares Nacionales 2019, Etapa DRE, Categoría D, en un total de cuatro (4) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0526-2005-ED, se institucionalizan los Juegos Florales Escolares Nacionales como actividad educativa de la Educación Básica;

Que, mediante la Norma Técnica denominada "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica" aprobada mediante Resolución Ministerial N.º 712-2018-MINEDU del 21 de diciembre de 2018, establece en el anexo, numeral 7, Concursos y Encuentros Educativos, son estrategias pedagógicas que buscan promover la participación estudiantil y visibilizar sus fortalezas y talentos, contribuyendo a su formación integral. Brindan espacios de saludable convivencia escolar e impulsan el desarrollo de aprendizajes y valores que contribuyen al desarrollo del perfil de egreso de los estudiantes, entre otros, la realización de los Juegos Florales Escolares Nacionales;

Que, los Juegos Florales Escolares Nacionales-JFEN tienen como objetivo contribuir a la formación de los y las estudiantes y al logro de los aprendizajes que fortalecen la ciudadanía y la participación en comunidad, incentivando la creatividad y expresividad a través de las prácticas artísticas, culturales y tecnológicas;

Que, mediante Resolución Vice Ministerial N° 146-2019-MINEDU del 07 de junio del 2019, se aprobaron las Bases de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2019 "El poder del arte: ciudadanía creativa en acción";

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 5: "Etapas de Participación" de las mencionadas Bases, se llevaron a cabo las actividades de los Juegos florales Escolares Nacionales 2019 en la Región San Martín, entre el 09 de setiembre al 25 de setiembre de 2019, cumpliéndose con los objetivos;

Que, mediante Ordenanza Regional N.º 023-2018 GRSM/CR, del 10 de setiembre de 2018, se aprueba la modificación del Reglamento de Organización y Funciones- ROF del Gobierno Regional de San Martín; donde la Dirección de Gestión Pedagógica se define como un órgano de línea de la Dirección Regional de Educación, encargado de diseñar, conducir, apoyar, monitorear





Resolución Directoral Regional

N° 1710 -2019-GRSM-DRE.

y evaluar las actividades pedagógicas de las instancias de gestión educativa descentralizada;

Que, mediante Informe N.º 045-2019-GRSM/DRE/DGP, el especialista de Educación Secundaria en Comunicación, de la Dirección de Gestión Pedagógica informa sobre el desarrollo de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2019, dando a conocer el resultado de los ganadores del primer, segundo y tercer puesto y recomendando reconocer el esfuerzo desplegado por cada uno de ellos, por lo que es procedente expedir la presente resolución;

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento aprobado mediante D.S. N.º 011-2012-ED, R.M. N° 712-2018-MINEDU que aprueba las Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019, Resolución Vice Ministerial N° 146-2019-MINEDU y lo facultado por la Resolución Ejecutiva Regional N.º 026-2019-GRSM/GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Reconocer y

Felicitar a los estudiantes, Docente asesor y Director de Institución Educativa ganadores del primer, segundo y tercer puesto de la CATEGORÍA "D" - Etapa Dirección Regional de Educación de los Juegos Florales Escolares 2019, según el siguiente detalle:

ARTES ESCÉNICAS

ÁREA : TEATRO

1ER LUGAR

UGEL: HUALLAGA

IE. CEBA 0005 ANTONIO RAYMONDI

DISCIPLINA TEATRO

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	TAPULLIMA GARCIA ROSENITH
PARTICIPANTE	UGAZ LEYVA EINER
PARTICIPANTE	CHAVEZ GRANDEZ LUIS ANTHONY
PARTICIPANTE	GARAY PIZANGO JELVER
PARTICIPANTE	CARDENAS COSABALENTE WENDY ESPERANZA
DOCENTE	RIOS OLLAGUEZ RUBEN
DIRECTOR	MOZA DIAZ LUZ NATIVIDAD



Resolución Directoral Regional

Nº 1710 -2019-GRSM-DRE.

ARTES LITERARIAS
ÁREA POESÍA
1ER PUESTO
UGEL EL DORADO
IE. CEBA SAN ISIDRO
DISCIPLINA POESÍA

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	FASABI FASABI ERY MAGALY
DOCENTE	PINEDO AGUILAR JOSE
DIRECTOR	FLORES REATEGUI DULITH

ÁREA CUENTO
1ER PUESTO
UGEL EL DORADO
IE. CEBA SAN ISIDRO
DISCIPLINA CUENTO

PARTICIPANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
PARTICIPANTE	RIOS RENGIFO OYSER
DOCENTE	CHUQUILIN ZOTO JOSE EYNER
DIRECTOR	FLORES REATEGUI DULITH

ARTÍCULO SEGUNDO. - Encargar al área de Secretaría General de la Dirección Regional de Educación San Martín, notifique la presente resolución a los docentes asesores, directores y estudiantes ganadores de las categorías y disciplinas para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO. - PUBLICAR la presente Resolución en el Portal Institucional de la Dirección Regional de Educación de San Martín (www.dresm.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase,



JOVR/DRESM
WRQO/DGP
CGML/EE II

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
CERTIFICA: Que la presente es copia fiel del documento original que he tenido a la vista.
Moyobamba, 29 de Mayo, 2019
Lindauro Arista Valdivia
SECRETARÍA GENERAL
C.M. 1009817C90



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Educación

Juan Orlando Vargas Rojas
Lic. Juan Orlando Vargas Rojas
Director Regional de Educación

